

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2010

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CAPITULO	02

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Areas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión							Prioridad	Ponderador	
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance									
			I	II	III	IV	V	VI	VII			
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información								O	MENOR	5.00 %
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Seguridad de la Información	O								MEDIANA	7.50 %
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Gestión Territorial										
Marco Básico	Administración Financiera	Administración Financiero - Contable				O					ALTA	10.00 %
Marco Básico	Enfoque de Género	Enfoque de Género										
Marco Avanzado	Recursos Humanos	Capacitación				O					MEDIANA	7.50 %
Marco Avanzado	Recursos Humanos	Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				O					ALTA	10.00 %
Marco Avanzado	Recursos Humanos	Evaluación del Desempeño				O					MEDIANA	7.50 %
Marco Avanzado	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana				O					MEDIANA	7.50 %
Marco Avanzado	Planificación / Control de Gestión	Planificación / Control de Gestión				O					ALTA	10.00 %
Marco Avanzado	Planificación / Control de Gestión	Auditoría Interna				O					ALTA	10.00 %
Marco Avanzado	Administración Financiera	Compras y Contrataciones del Sector Público			O						MENOR	5.00 %
Marco de la Calidad	Atención Ciudadana	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (ISO regiones)	O								ALTA	10.00 %
Marco de la Calidad	Calidad de Gestión	Sistema de Gestión de la Calidad(- Gestión Territorial - Enfoque de Género)	O								ALTA	10.00 %

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACION DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Gestión Territorial	Eximir	--	De acuerdo a Informe de la Subdere, respecto al diagnóstico de la Etapa I del Sistema Gestión Territorial Integrada de la Dirección de Contabilidad y Finanzas - MOP, los productos de este Sistema no aplican perspectiva territorial. Por lo tanto,

					se exige del Programa Mejoramiento de la Gestión.
Marco Básico	Administración Financiera	Administración Financiero - Contable	Modificar	--	El Servicio envía información solicitada por DIPRES y la Contraloría General de la República, generada a través de su propio Sistema Contable Financiero homologado por SIGFE, correspondiente a todos los Servicios MOP, con la oportunidad, calidad, confiabilidad y pertinencia requerida según instrucciones impartidas por DIPRES - Contraloría General de la República. Cada Servicio del Ministerio de Obras Públicas -Subsecretaría de Obras Públicas; Dirección General Obras Públicas; Dirección General de Aguas; Dirección de Arquitectura; Dirección de Obras Hidráulicas; Dirección de Vialidad; Dirección de Obras Portuarias; Dirección de Aeropuertos; Dirección de Planeamiento; Fiscalía y Dirección de Contabilidad y Finanzas-, de manera independiente y de acuerdo a los plazos establecidos, envía directamente a DIPRES los informes de dotación de personal, estos son: (a) Informe de dotación de Personal del proyecto de presupuesto, (b) Informes Trimestrales de Dotación de Personal y (c) Respuesta a observaciones planteadas en relación a los informes
Marco Básico	Enfoque de Género	Enfoque de Género	Eximir	--	El servicio fue eximido de comprometer este sistema debido a características particulares del servicio, de acuerdo a lo señalado por SERNAM organismo validador del Sistema Enfoque de Género.
Marco de la Calidad	Atención Ciudadana	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (ISO regiones)	Modificar	1	El Servicio compromete la etapa 1 del Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) modificada, desarrollando sólo los Objetivos N°1 realización del diagnóstico, N° 2 elaboración del Plan Trienal y N°3 especificación de los procesos y regiones que formarán parte del Plan Trienal. El servicio abordará en su diagnóstico todos los procesos del sistema, evidenciando cómo estos se desarrollan e implementan tanto a nivel central como a nivel regional.
Marco de la Calidad	Calidad de Gestión	Sistema de Gestión de la Calidad(- Gestión Territorial - Enfoque de Género)	Modificar	1	El Servicio compromete la etapa 1 del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) modificada, desarrollando sólo los Objetivos N°1 realización del diagnóstico, N° 2 identificación de los procesos de provisión de bienes y servicios que incorporan perspectiva de género y gestión territorial, N° 3 elaboración del Plan Trienal y N°4 especificación de los procesos de provisión de bienes y servicios que se certificarán cada año y formarán parte del Plan Trienal.
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Seguridad de la Información	Modificar	1	El servicio compromete el SSI con sus etapas modificadas. En la primera etapa el servicio participa en la realización del Diagnóstico de la situación de seguridad de la información del MOP, respondiendo a las solicitudes de información u otros que le realice la DGOP. En la segunda etapa el servicio valida las actividades del Programa de Trabajo anual que son de su responsabilidad solicitadas por la DGOP, y difunde al resto de la organización el Programa de Trabajo Anual para implementar el Plan de Seguridad de la Información ministerial. En la tercera etapa el servicio participa en la implementación del Programa de Trabajo Anual definido en la etapa anterior, de acuerdo a lo establecido por el Plan General de Seguridad de la Información ministerial. Finalmente, en la cuarta etapa, el servicio participa en la evaluación de los resultados de la implementación del Plan General de Seguridad de la Información ministerial y el Programa de Trabajo Anual; diseña, si corresponde, un Programa de Seguimiento a partir de las recomendaciones formuladas en la evaluación de los resultados de la ejecución del Plan General de Seguridad de la Información ministerial y Programa de Trabajo Anual; difunde a sus funcionarios los resultados de la evaluación de la implementación del Plan General de Seguridad de la Información ministerial y el Programa de Trabajo Anual; y mantiene el grado de desarrollo del sistema de acuerdo a cada una de las etapas tipificadas.